JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diez de diciembre de dos mil veintiuno.

Proceso	**Fijación de Cuota Alimentaria**
Demandante	Yaneth Alejandra Aguirre Sánchez
Demandada	Francisco Antonio Arcila Buitrago
Radicado	No. 05-001 31 10 014 **2013-01345-**00
Decisión	Informa Desarchivo

En atención a la solicitud presentada por el demandante en cuanto a que se ordene el Desembargo del Inmueble sobre el cual recayó la medida cautelar, se le informa que el proceso ya se encuentra Desarchivado y que la medida de desembargo fue ordenada desde el auto que decretó el desistimiento tácito, por lo que los oficios de desembargo se encuentran en el expediente a disposición de la parte demandada para que los reclame.

De otro lado, se reconoce personería a la abogada MAGDALENA CASTAÑO MORALES para que represente los intereses de la parte demandada en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

3

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bdd50336e623dcc8327208a7756d75c7a839e8de3292844055f10889fe9f575f**
Documento generado en 10/12/2021 03:40:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica